

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERAN PRESENTAR ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE ALTA, SON LOS SIGUIENTES:



COMO CONSTITUIR UNA INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA

REQUISITOS PARA DAR DE ALTA EN S.H.C.P.

- Acta constitutiva (copia certificada)

REQUISITOS PARA EL ALTA EN EL IMSS

- Acta constitutiva (copia)
- Poder notarial del representante legal
- Comprobante de domicilio.
- Número de afiliaciones de los trabajadores que se van a registrar (si ya cuenta con él, en caso contrario, deberá realizarse la filiación).

REQUISITOS PARA DAR DE ALTA EN INFONAVIT.

- Acta constitutiva (copia)
- Poder notarial del representante legal.
- Comprobante de domicilio.
- Contrato de cuenta de registro bancario para aportaciones al SAR.

En caso de duda o apoyo en tus trámites, puedes acudir a la "JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA".

TRAMITAR CLUNI ante SEDESOL

DOMICILIO
Palma Rubelina No. 1192
Colonia Colinas de Santa Bárbara
Colima, Col. México.
C.P. 28000

Tel. (013) 31 45519
FAX (013) 31 45819

E-mail: japcol@prodigy.net.mx
www.japcolima.org



Cuando un grupo de personas sirve a LA sociedad a través de actividades de Asistencia a favor de los más necesitados y grupos vulnerables, mediante recursos privados, pueden formalizar sus actividades creando una Institución de Asistencia Privada y con ella podrán buscar la exención de impuestos.

Su registro como Institución de Asistencia le permite:

- Obtener legitimidad, reconocimiento jurídico, administrativo y de organización.
- Poder estar exento del pago del impuesto sobre la renta.
- Poder obtener la autorización por parte de la S.H.C.P., para ser Donataria Autorizada y expedir recibos deducibles de impuestos.
- Establecer y tener la seguridad de que será una Institución constituida a perpetuidad.
- Obtener el aval de la Junta de Asistencia Privada.
- Obtener un desarrollo sustentable en base a programas y proyectos.
- Obtener la confiabilidad de la sociedad para cumplir con sus objetivos.
- Obtener subsidio de Gobierno del Estado.

REQUISITOS PARA CONSTITUIRSE

- 1.- Nombre de la Institución.
- 2.- Objeto Social
- 3.- Generales de los asociados.
- 4.- Cargos a ocupar.
- 5.- Plan de Trabajo
- 6.- Presupuesto
- 7.- Solicitud a la Junta

